Comisión Permanente de Salud de la LXVI Legislatura

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD DE LA LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, CELEBRADA EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 12:05 horas del día veintidós de septiembre de dos mil veintiséis, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas anexa al Recinto Legislativo del H. Congreso del Estado, ubicado en calle 14, oriente número 1, del municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, las y los integrantes de la Comisión Permanente de Salud. Diputadas y Diputados: Tania López López, en su calidad de Presidenta de la Comisión; Diputado Francisco Javier Niño Hernández, Diputada Monserat Herrera Ruiz, Diputado Juan Marcelino Sánchez Valdivieso y Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, en su calidad de integrantes de la Comisión, asistidos por el Lic. Wilbert Prudente Hernández, en términos de los artículos 30 y 31 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Para llevar a cabo la Sesión Ordinaria programada para esta fecha, con fundamento en los artículos 63; 65, fracción XXVI; 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24; 25; 27, fracción II y III; 29, y 42, fracción XXVI, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.- - - - - - - - - - - - - - -

Para dar inicio, se da cuenta con el **primer punto** del orden del día, para tal efecto, la Diputada Tania López López, realiza el pase de lista de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Salud, de la siguiente manera: En uso de la palabra, la Diputada Tania López López menciona: ¿Diputado Javier Niño Hernández? –Presente; Diputada Monserat Herrera Ruiz? –Presente; ¿Diputado Juan Marcelino Sánchez Valdivieso? –Presente; ¿Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez? –Presente. Por lo que, encontrándose presente las y los diputados que integran la Comisión Permanente de Salud, se declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la presente sesión, con fundamento en los artículos 3, fracción XXXVII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y 3, fracción XXXVIII, del Reglamento Interior del

Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.- -

Con relación al **segundo punto** del orden, la Diputada Presidenta de la Comisión instruye al Lic. Wilbert Prudente Hernández, para que dé cuenta con el orden del día, mismo que a la letra dice: "Con el permiso de la Diputada Presidenta, de las y los integrantes de la Comisión Permanente de Salud de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, **ORDEN DEL DÍA, SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA**. 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026. **1**. PASA DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. **2**. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. **3**. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR DE LA COMISIÓN. **4**. PRESENTACIÓN Y TOMA DE PROTESTA AL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD. **5**. ASUNTOS GENERALES. Es cuanto, Diputada Presidenta". Enseguida, la Diputada Presidenta somete a consideración de las y los integrantes de la Comisión Permanente de Salud el orden del día con el que se acaba de dar cuenta, a lo cual las y los diputados votan a favor, por unanimidad, por lo que la Diputada Presienta declara aprobado el orden del día por unanimidad de votos.- -

Con respecto al **tercer punto** del orden del día, la Diputada Presidenta pide al Lic. Wilbert Prudente Hernández dé cuenta con la misma: "aprobación del acta de la sesión ordinaria, Diputada Presidenta, se informa que se circuló en tiempo y forma el acta de la sesión pasada de la comisión" a lo cual, la diputada presidenta pregunta si están a favor de la aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior, misma que fue remitida en tiempo y forma para las observaciones pertinentes, a lo cual las y los integrantes votan a favor de la aprobación y queda aprobada por unanimidad.– -

Con respecto al **cuarto punto** del orden del día, la Diputada Presidenta menciona que, con la facultad que me confiere el artículo 27, fracción XII, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, informo a las y los Diputados presentes, que he tenido a bien designar al Lic. Wilbert Prudente Hernández para que coadyuve con las tareas de la Secretaría Técnica de la Comisión Permanente de Salud, en términos de los artículos 30 y 31 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por lo que pide al Lic. Wilbert Prudente Hernández colocarse de frente a las y los Diputados que integran la comisión, y a las y los Diputados y público presente ponerse de pie para la

toma de protesta correspondiente. En uso de la palabra la Diputada Presidenta de la Comisión de Salud, Tania López López, dice: "¿Protestáis respetar y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen, y los tratados internacionales en general y en materia de derechos humanos de los que el Estado Mexicano sea parte, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Salud que esta Presidencia os ha conferido?". Enseguida, el Lic. Wilbert Prudente Hernández contesta: "Sí, protesto" por lo que la Diputada Presidenta replica: "si no lo hiciere así, que la Nación y el Estado os lo demanden". A continuación, la Diputada Presidenta solicita al Secretario Técnico ocupar su lugar y a las Diputadas, Diputados y público presente tomar asiento.- -

En atención al **último punto** del orden del día.- La Diputada Presidenta pregunta si algún Diputado o alguna Diputada quisiera hacer el uso de la palabra. Al no haber diputada o diputado que deseé participar y no habiendo otro asunto que tratar y agotados los puntos del orden del día, siendo las 12:00hrs con veinticuatro minutos del día de su inicio, la Diputada Presidenta da por terminada la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, firmando al alcance todos los que en ella intervinieron.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD.

DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTA

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD

DIP FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ
INTEGRANTE

DIP. MONSERAT HERRERA RUIZ
INTEGRANTE

DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO
INTEGRANTE

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE